

ACTA No. 108/2015

-- -- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:29 horas, (Diecisiete horas con veintinueve minutos), del día **MIÉRCOLES 18 DE MARZO DEL AÑO 2015 (dos mil quince)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar **SEXAGESIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015). El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Dispensa de la Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
- 5.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORITARIA.
- 6.- Clausura de la sesión.

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Dispensa de la Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
- 5.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORITARIA.
- 6.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRAMITES CONDUCENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL ESTADO DE COLIMA INDICADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO

EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP) PARA LA REALIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN.

7.- Clausura de la sesión.

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes** solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA Y LOS REGIDORES: C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, MARGARITA PALOMINO CEBALLOS, C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ, y C. CARLOS GABRIEL PADILLA. Informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de 9 de los 13 miembros del Cabildo, faltando con justificación los Regidores: LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, Y LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, por lo tanto existe quórum legal. -----

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie, para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Miércoles 18 de Marzo del año 2015**, siendo las 17:29 horas del día declaro legalmente instalada esta **SEXAGESIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo. -----

- - - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para esta Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó, el **Presidente Municipal**. Solicitó se integrara un punto más, mismo que se describirá de la siguiente forma: **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRAMITES CONDUCENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL ESTADO DE COLIMA INDICADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP) PARA LA REALIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN....Este se incluirá en el SEXTO punto del orden del día y el SÉPTIMO será la clausura. Manifestándoles que, en este momento se les hará llegar el respaldo de este punto. Posteriormente preguntó si alguien tuviera alguna observación, no habiendo instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación**

correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración el orden del día, descrito en la convocatoria que se les remitió, con la modificación que hizo el Presidente Municipal de integrar un punto más. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

----- Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al acta de la sesión anterior, **LAE. Alejandro Flores López**, solicito la dispensa y aprobación de la misma para que se presente y se apruebe en la próxima sesión, **el Presidente Municipal**, preguntó si hubiera algún comentario, no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, sometió a la consideración la dispensa y aprobación del acta, para la próxima sesión. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

----- Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, presentó un punto de acuerdo en que solicita a este H. Cabildo, autorización para gestionar recursos extraordinarios ante la Secretaría de Hacienda, para infraestructura social prioritaria, Dando lectura en los siguientes términos:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORITARIA.

H. CABILDO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

El suscrito ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47, y demás relativos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efectos de proponerles la autorización para gestionar recursos extraordinarios ante la Secretaría de Hacienda por conducto de la Secretaría de Gobernación, para infraestructura social prioritaria, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes;

A N T E C E D E N T E:

1.- Cabe precisar que en el estado de Hidalgo, el municipio de ALFAJAYUCAN, realizó gestiones bajo este esquema mismo que está en proceso.

II.-la intención de gestionar dichos recursos es con la finalidad de aprovechar la oportunidad, para reducir los rezagos de infraestructura de nuestro municipio de Tecomán, en beneficio de sus habitantes.

Por lo señalado anteriormente respetuosamente, a este H. Cabildo, propongo la siguiente:

PROPUESTA:

ÚNICO. ESTE H. CABILDO AUTORIZA Y ES DE AUTORIZARSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE GESTIONE RECURSOS EXTRAORDINARIOS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORITARIA

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección

Tecomán, Col. A 17 de Marzo de 2015

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES

PRESIDENTE MUNICIPAL.-Rúbrica.

Al concluir el **Presidente Municipal**, preguntó si hubiera alguna observación. No habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el LAE. **Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el Punto de Acuerdo que presenta el Presidente Municipal en el que solicita a este H. Cabildo, la autorización para gestionar recursos extraordinarios ante la Secretaría de Hacienda, para infraestructura Social Prioritaria. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

----- Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, presentó un punto de acuerdo en que solicita a este H. Cabildo, autorización para realizar los trámites conducentes para la disposición de los recursos a signados al estado de colima indicados en el anexo i de la convocatoria pública, para acceder a los apoyos del FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP) para la realización de pavimentación. Dando lectura en ese momento, en los siguientes términos:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, SOLICITANDO A ESTE H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRAMITES CONDUCTENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL ESTADO DE COLIMA INDICADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL

**FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD"
(FAIP) PARA LA REALIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN.**

H. CABILDO MUNICIPAL.

P R E S E N T E:

El suscrito **ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES**, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 47, y demás relativos de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a efectos de proponerles la autorización para gestionar recursos extraordinarios ante la Secretaría de Hacienda por conducto de la Secretaría de Gobernación, para infraestructura social prioritaria, para lo cual hago de su conocimiento los siguientes;

A N T E C E D E N T E:

I.- Con fecha 02 de marzo del año 2015, el C. Alfonso Isaac Gamboa Lozano, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, de conformidad con los Acuerdos EX. CT. 1.01.15 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, emitió una convocatoria.

II.- La convocatoria referida en el punto anterior, fue lanzada a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país, a fin de presentar de presentar solicitudes de apoyo para la realización de obras de infraestructura con cargo al patrimonio del fondo de apoyo en Infraestructura y productividad (FAIP), de acuerdo a los objetos establecidos en la misma, la cual se anexa al presente punto de acuerdo.

III.- La vigencia de la convocatoria es de diez días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, misma que fue publicada el día 06 de Marzo del año 2015, encontrándonos en tiempo y forma para presentar la solicitud de apoyos en Infraestructura y productividad (FAIP).

Por lo señalado anteriormente, a este H. Cabildo, propongo el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. ESTE H. CABILDO AUTORIZA Y ES DE AUTORIZARSE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CONDUCENTES PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL ESTADO DE COLIMA INDICADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP) PARA LA REALIZACIÓN DE PAVIMENTACIÓN.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Tecomán, Col. 18 de Marzo de 2015

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Al concluir el **Presidente Municipal**, siguió manifestando..... Este punto es con el fin de que en un momento dado poder cumplir en tiempo y forma a la convocatoria que lanza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a nivel nacional donde se otorgan recursos a todos los estados del país, al Distrito Federal y en este sentido a los Municipios de todas las entidades federativas y para esto se necesita de la autorización de ustedes para que en un momento dado se integren los expedientes, se presente la propuesta, esto debe ser a más tardar el día viernes, porque es la fecha límite, en caso de que se asignen recursos extraordinarios por parte de la Secretaría de Hacienda, a través de este fondo de apoyo en infraestructura y productividad denominado FAIP.. Preguntó si hubiera alguna observación. No habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración el Punto de Acuerdo que presentó el Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tecomán, Colima, solicitando a este H. Cabildo, la autorización para realizar los trámites conducentes para la disposición de los recursos a signados al estado de Colima indicados en el anexo I de la convocatoria pública, para acceder a los apoyos del **FIDEICOMISO "FONDOS DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD" (FAIP)** para la realización de pavimentación. Informando que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

----- Para el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó hoy Miércoles 18 de marzo de 2015, siendo la 17:40 horas declaro formalmente clausurada esta **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**-----

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO ANGUIANO URBINA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS

REGIDORA

C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE

REGIDOR

LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES

REGIDOR


C.MARGARITA PALOMINO CEBRERA

REGIDORA


C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS

REGIDORA


LIC. EDGAR ADRIAN CEBALLOS LÓPEZ

REGIDOR

LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ

REGIDOR

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE


REGIDOR


C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ

REGIDORA

C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ

REGIDORA


PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA

REGIDOR


EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO

ALEJANDRO FLORES LÓPEZ.